

Señores

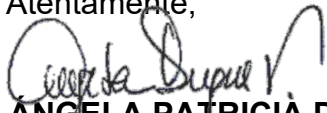
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ciudad

Yo, **ÁNGELA PATRICIA DUQUE VILLEGAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.838.243, en mi calidad de representante legal de la sociedad **BIOCARBON CERT S.A.S.**, sociedad por acciones simplificada con NIT 901.325.248-3, domiciliada en Bogotá, D.C., actuando en nombre y representación de dicha sociedad, confiero poder especial, pero amplio y suficiente a la doctora **MARÍA ELVIRA CABALLERO FERNÁNDEZ DE CASTRO**, mayor de edad, abogada titulada, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.769.073 y portadora de la Tarjeta Profesional No. 314.491 del Consejo Superior de la Judicatura, para que actúe en nombre y representación de **BIOCARBON CERT S.A.S.** ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), para que adelante el registro de la marca mixta "BioCredit" en las clases 9, 35, 36 y 42 de la Clasificación Internacional de Niza.

Mi apoderada queda facultada para el cabal cumplimiento del presente poder, así como para registrar la marca, inscribir al solicitante en la base de datos del Sistema de Propiedad Industrial (SIPI) de la Superintendencia de Industria y Comercio (de ser necesario), solicitar registros internacionales de la marca de acuerdo con el Protocolo de Madrid, contestar requerimientos, presentar oposiciones, apelaciones y/o revocatorias directas, así como recibir, desistir de la solicitud de traspaso de marca, transigir, conciliar, sustituir y reasumir este poder, y demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del mandato.

Atentamente,



ÁNGELA PATRICIA DUQUE VILLEGAS

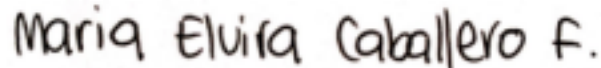
C.C. No. 51.838.243

Representante legal

BIOCARBON CERT S.A.S.

NIT 901.325.248-3

Acepto,



MARÍA ELVIRA CABALLERO FERNÁNDEZ DE CASTRO

C.C. 1.020.769.073

T.P. 314.491 del C. S. de la J.